



FUNDACIÓN PRIVADA BOSCANA

Cuentas Anuales simplificadas del ejercicio
cerrado a 31 de diciembre de 2022

Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la Fundación Privada Boscana, por encargo del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas de la FUNDACIÓN PRIVADA BOSCANO que comprenden el balance simplificado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre del 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, la conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas" de nuestro informe".

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales simplificadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación**Descripción**

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de recursos obtenidos es un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Fundación se encuentran recogidos en la nota 16.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales simplificadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

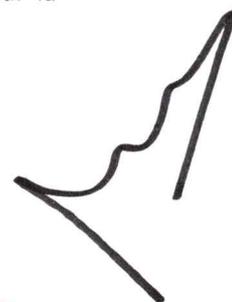
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales simplificadas.

Como parte de una auditoría en conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales simplificadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que corresponden a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales simplificadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales simplificadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales simplificadas presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



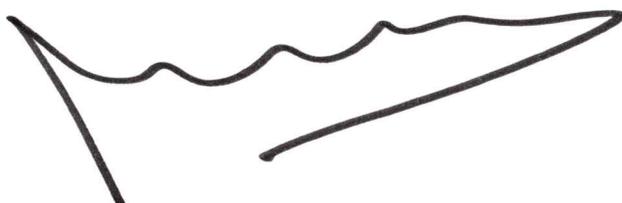
Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Patricia Daura
R.O.A.C. número 18751

AUDITORÍA CONTABLE FINANCIERA ECONÓMICA, S.L.
R.O.A.C. número S1642



Barcelona, 1 de julio de 2023



FUNDACIÓN PRIVADA BOSCANA

BALANÇ SIMPLIFICAT

ACTIU

	Notes	2022	2021
A) ACTIU NO CORRENT		487.036,45	477.005,46
II. Immobilitzat material	5.2	477.036,45	477.005,46
VI. Inversions financeres a llarg termini	9	10.000,00	0,00
B) ACTIU CORRENT		263.181,36	270.988,98
II. Usuaris, patrocinadors i deutors de les activitats i altres comptes a cobrar		56.490,55	29.796,41
1. Usuaris i deutors per vendes i prestació de serveis	9	4.412,91	11.503,54
4. Altres deutors	9	294,70	0,00
6. Actius per impost corrent i altres crèdits amb les Administracions Públiques		51.782,94	18.292,87
V. Periodificacions a curt termini		907,39	899,28
VI. Efectiu i altres actius líquids equivalents		205.783,42	240.293,29
TOTAL ACTIU (A+B)		750.217,81	747.994,44

PATRIMONI NET I PASSIU

	Notes	2022	2021
A) PATRIMONI NET		678.672,05	693.343,64
A-1) Fons propis		539.932,23	551.482,04
I. Fons dotacionals o fons socials	11	6.010,12	6.010,12
1. Fons dotacionals o fons socials		6.010,12	6.010,12
III. Excedents d'execicis anteriors	11	545.471,92	545.178,80
V. Excedent de l'exercici (positiu o negatiu)	11	(11.549,81)	293,12
A-2) Subvencions, donacions i llegats rebuts i altres ajustaments	13	138.739,82	141.861,60
2. Donacions i llegats de capital		138.739,82	141.861,60
C) PASSIU CORRENT		71.545,76	54.650,80
II. Deutes a curt termini		0,00	1.663,29
1. Deutes amb entitats de crèdit		0,00	624,72
2. Altres deutes a curt termini		0,00	1.038,57
IV. Creditors per activitats i altres comptes a pagar		71.545,76	52.987,51
1. Proveïdors	10	65,86	0,00
2. Creditors varis	10	33.542,73	9.909,19
3. Personal (remuneracions pendents de pagament)	10	29,29	1,64
4. Passius per impost corrent i altres deutes amb les Administracions Públiques		37.907,88	43.076,68
TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU		750.217,81	747.994,44

FUNDACIÓ PRIVADA BOSCANA

COMPTE DE RESULTAT SIMPLIFICAT

	Notes	2022	2021
1. Ingressos per les activitats		1.141.761,30	1.082.802,46
b) Ingressos rebuts amb caràcter periòdic	14.6 / 16	911.364,76	848.822,21
d) Subvencions, donacions i altres ingressos	14.6 / 16	230.396,54	233.980,25
2. Ajuts concedits i altres despeses	14.4	(79.266,54)	(58.441,88)
a) Ajuts concedits		(79.266,54)	(58.441,88)
7. Despeses de personal	15.3	(863.493,09)	(845.524,16)
8. Altres despeses de explotació	14.4	(185.160,25)	(155.301,80)
a) Serveis exteriors		(184.192,21)	(154.333,76)
a2) Arrendaments i cànon		(2.904,00)	0,00
a3) Reparacions i conservació		(16.950,17)	(15.758,28)
a4) Serveis professionals independents		(30.666,81)	(19.129,99)
a6) Primes d'assegurances		(2.957,56)	(2.213,42)
a7) Serveis bancaris		(66,62)	(8,40)
a8) Publicitat, propaganda i relacions públiques		(23,28)	(2.730,40)
a9) Subministraments		(36.016,07)	(31.652,57)
a10) Altres serveis		(94.607,70)	(82.840,70)
b) Tributs		(968,04)	(968,04)
9. Amortització de l'immobilitzat	5.2 / 14.4	(28.692,54)	(26.620,83)
10. Subvencions, donacions i llegats traspassats al resultat	13	3.121,78	3.121,78
13. Altres resultats		202,63	281,17
D) RESULTAT D'EXPLOTACIÓ (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(11.526,71)	316,74
II) RESULTAT FINANCER (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
III) RESULTAT ABANS D'IMPOSTOS (I+II)		(11.526,71)	316,74
19. Impostos sobre beneficis		(23,10)	(23,62)
IV) RESULTAT DE L'EXERCICI (III+19)		(11.549,81)	293,12



FUNDACIÓN PRIVADA BOSCANA

ESTAT DE CANVIS EN EL PATRIMONI NET

	Fons dotacional o Social	Excedents exercicis anteriors	Excedent de l'exercici	Subvencions, donacions i llegats rebuts	TOTAL
A) SALDO FINAL DE L'ANY 2020	6.010,12	575.532,39	(30.353,59)	23.897,01	575.085,93
I. Ajustaments per canvis de criteri 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustaments per errors 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTAT INICI DE L'ANY 2021	6.010,12	575.532,39	(30.353,59)	23.897,01	575.085,93
I. Excedent de l'exercici	0,00	0,00	293,12	0,00	293,12
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net	0,00	0,00	0,00	878,23	878,23
III. Operacions de patrimoni nets	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/ fons socials/fons especials	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reduccions (-) de fons dotacionals/ fons socials/fons especials deutes)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Altres aportacions	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Altres variacions del patrimoni net	0,00	(30.353,59)	30.353,59	0,00	0,00
C) SALDO FINAL DE L'ANY 2021	6.010,12	545.178,80	293,12	24.775,24	576.257,28
I. Ajustaments per canvis de criteri 2021	0,00	0,00	0,00	117.086,36	117.086,36
II. Ajustaments per errors 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTAT INICI DE L'ANY 2022	6.010,12	545.178,80	293,12	141.861,60	693.343,64
I. Excedent de l'exercici	0,00	0,00	(11.549,81)	0,00	(11.549,81)
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net	0,00	0,00	0,00	(3.121,78)	(3.121,78)
III. Operacions de patrimoni nets	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/ fons socials/fons especials	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reduccions (-) de fons dotacionals/ fons socials/fons especials deutes)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Altres aportacions	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Altres variacions del patrimoni net	0,00	293,12	(293,12)	0,00	0,00
E) SALDO FINAL DE L'ANY 2022	6.010,12	545.471,92	(11.549,81)	138.739,82	678.672,05

1- Actividad de la Fundación

La FUNDACIÓN PRIVADA BOSCANA, en adelante "la Fundación", se constituyó el 4 de junio de 1987 mediante escritura pública otorgada por el Notario de Barcelona, Don José Villaescusa Sanz, con el número de protocolo 1404 y con duración indefinida. Su domicilio social está en la ciudad de Barcelona, en la calle Can Caralleu, 18, y su número de identificación fiscal es el G-58511361.

La Fundación es de nacionalidad española y de ámbito catalán, por lo que se encuentra sujeta a la legislación sobre Fundaciones de la Generalitat de Cataluña. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 346.

La representación, gobierno y administración de la Fundación corresponden a su Patronato.

El objeto de la Fundación es:

- a) La satisfacción no lucrativa de las necesidades físicas y materiales y de más amplio sentido de personas discapacitadas psíquicas-intelectuales, por tal de que éstas puedan conseguir el máximo de autonomía posible.
- b) El mantenimiento, funcionamiento y expansión de los servicios de integración, inclusión, asistencia, rehabilitación y atención que se llevan a cabo dentro de la Fundación dirigido a personas discapacitadas psíquicas-intelectuales.
- c) La sensibilización de la Fundación con respecto a las personas con discapacidad psíquica-intelectual.
- d) Cualquier otra finalidad que tenga relación con personas discapacitadas psíquicas por acuerdo del Patronato.

En concreto, con la finalidad de llevar a cabo los fines fundacionales, desarrollará las actividades que, sin ánimo de lucro, se enumeran a continuación:

- a) Servicios de ayuda y de asistencia mediante las actividades de residencia; hogar-residencia; centro de día y talleres ocupacionales para las personas con discapacidad psíquica-intelectual.
- b) Actividades lúdicas dirigidas para personas con discapacidad psíquica-intelectual.
- c) Actividades de promoción de los recursos propios de la Fundación.
- d) Sesiones informativas y de atención a familiares y cualquier interesado en relación a personas con discapacidad psíquica-intelectual.
- e) El sostenimiento y mantenimiento de las instalaciones en que la Fundación lleva a cabo sus actividades y servicios.

El ánimo de lucro está excluido de su objeto y del conjunto de actividades desarrolladas.

1.1 Indicadores del cumplimiento de las finalidades fundacionales

Dadas las actuaciones realizadas por esta Fundación en este ejercicio 2022, consideramos que se han cumplido las directrices dictadas por el Patronato, todas ellas muy en concordancia con el espíritu del Estatuto Fundacional.

2- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la documentación anual de la Fundación han sido los que detallamos seguidamente.

2.1 Imagen Fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y han sido formuladas por los miembros del Patronato de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas contables establecidas para las entidades sin fines lucrativos, en virtud del "Decret 259/2008 de 23 de desembre pel qual s'aprova el Pla de Comptabilitat de les fundacions i les associacions subjectes a la legislació de la Generalitat de Catalunya", modificado parcialmente por el Real Decreto 125/2010, de 14 de septiembre. En caso de realizar alguna operación cuyo tratamiento contable no esté recogido en dicho Plan, la Fundación se remite a las normas y apartados correspondientes contenidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado mediante Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 602/2016, de 17 de diciembre, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La Fundación, debido a su dimensión, ha aplicado los criterios contables aplicables a las entidades de reducida dimensión, presentando las cuentas en formato simplificado.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales que justifiquen la no aplicación de un principio contable obligatorio. Por tanto, no ha sido necesario indicar o señalar alguna incidencia de este hecho en el patrimonio, situación financiera o los resultados de la Fundación.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han utilizado principios de estas características.

2.3 Comparación de la información

Los patronos de la Fundación presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, sin que haya sido necesario modificar su estructura en ningún caso.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales no se han utilizado estimaciones.

2.5 Agrupación de partidas

No constan en el balance de situación abreviado, ni en la cuenta de resultados abreviada partidas que hayan sido objeto de agrupación.

2.6 Elementos recogidos en diversas partidas

Exceptuando aquellas partidas que establecen una separación entre corto y largo plazo y que ya están previstas en los modelos oficiales del balance, no existen otros elementos agrupados en diversas partidas.

2.7 Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.

2.8 Elementos Patrimoniales

Los solares utilizados por la Fundación están cedidos gratuitamente. Esta cesión consta documentada notarialmente mediante escritura pública. Por ello, los elementos patrimoniales que constan en el balance corresponden a las mejoras o instalaciones realizadas directamente por la Fundación y para su exclusiva utilización.

2.9 Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio, si lo hubiera, se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos, se modifican los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

En el presente ejercicio y siguiendo las instrucciones determinadas en el Decreto 259/2008 se ha procedido a reflejar en el activo del balance el valor atribuido de los derechos sobre los bienes cedido en uso gratuito en el momento inicial de su concesión, al tiempo que también se refleja en el patrimonio neto la subvención o donación en capital correspondiente por el mismo valor fijado. Esto se refiere a la valoración de los terrenos (detallados en la Nota 5.3) donde se desarrolla la actividad de la Fundación, que son propiedad de una parte vinculada que los tiene cedidos gratuitamente a la Fundación para el correcto desarrollo de su actividad fundacional.

Por ello se ha reflejado un valor de terrenos de 117.086,36€ determinado en base a los valores de adquisición actualizados de los terrenos y cedidos a la Fundación y el mismo importe se ha reflejado bajo el epígrafe de Donaciones y legados de capital, tanto al cierre del presente ejercicio como en el ejercicio 2021 anterior.

2.10 Efectos de la situación macroeconómica actual y del conflicto entre Rusia y Ucrania

En el mes de febrero de 2022 se produjo el inicio del conflicto bélico en Ucrania por parte de Rusia. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, este conflicto continúa vigente y sus efectos sobre los mercados financieros se están intensificando.

El impacto indirecto sobre la actividad de la Fundación se evidencia en los anormales encarecimientos de los precios, básicamente en el coste de los alimentos y la energía.

3- Aplicación de resultados

El beneficio o pérdida del ejercicio se muestra por separado en el balance de situación hasta que los miembros del Patronato se reúnan y aprueben la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo a las disposiciones legales.

El Patronato propondrá la distribución de resultados que se indica a continuación:

	2022	2021
Bases de reparto		
Excedente / (Pérdidas del ejercicio)	(14.671,59)	293,12
Aplicación		
A excedentes de ejercicios anteriores	(14.671,59)	293,12
Total distribuido	(14.671,59)	293,12

De conformidad con la normativa fiscal, la Fundación ha cumplido el compromiso de destinar a la finalidad fundacional el excedente existente, en el término establecido al efecto.

4-Normas de registro y valoración

A continuación, describiremos los principales criterios contables aplicados en relación a las partidas siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición, aunque posteriormente para dicha valoración también se tendrá en cuenta tanto la correspondiente amortización acumulada, como las pérdidas por deterioro que en su caso haya podido experimentar.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Cultural

La Fundación no dispone de Bienes catalogados como patrimonio Histórico y Cultural.

4.3 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente dicho valor se minorará por las correspondientes amortizaciones acumuladas y por cualquier pérdida por deterioro que en su caso hayan podido experimentar. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien y/o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

Los bienes del inmovilizado material que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, en su precio de adquisición se incluyen los gastos financieros directos devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

No se han realizado trabajos de la Fundación para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

d) Deterioro de valor de los activos materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.4 Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias

Se califican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas y/o plusvalías.

Se aplican los mismos criterios al respecto de amortización, correcciones valorativas, capitalización de gastos financieros, gastos de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento y determinación de coste de los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado que constan en el apartado anterior.

4.5 Permutas

Durante el presente ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1. Activos financieros

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar y que no se deben valorar al coste, y aquellos instrumentos de patrimonio sobre los que no se ha realizado la elección irrevocable, en el momento de su reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la Fundación valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- 1) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con cobro aplazado.

- 2) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinado o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y los resultados generados por diferencias de cambio en activos financieros en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- 1) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengán motivados por la insolvencia del deudor.
- 2) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

d) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- 1) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- 2) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- 3) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- 4) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- 5) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- 6) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose estos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida respectivamente, menos el posible importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado.

Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Pasivos que se mantienen para negociar: aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios representa la suma del gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los Activos y Pasivos por impuestos anticipados y diferidos.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales.

El impuesto diferido, que incluye los activos y pasivos por impuesto diferido que se producen por las diferencias temporarias, normalmente causadas por la existencia de diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto, y por los ingresos y gastos reflejados directamente en el Patrimonio Neto que no se computan en la base imponible. Puede tratarse de diferencias temporarias imponibles o deducibles, según den lugar a mayores o menores cantidades a pagar, o a mayores o menores cantidades a devolver por el Impuesto en ejercicios futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los gastos se registran por el coste de adquisición.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.9 Provisiones y contingencias

Las provisiones por litigios se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero a medida que se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a 1 año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre y cuando sea prácticamente segura su recepción. Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto por el importe concedido, deduciendo el efecto impositivo, y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

4.12 Transacciones entre partes vinculadas

La Fundación considera contablemente que una parte está vinculada a otra, de acuerdo con la Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales, cuando una de ellas, o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer, directa o indirectamente, o en virtud de pactos entre Órganos de Gobierno, el control de otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de otra; particularmente a las empresas del grupo, multigrupo, asociadas, consejeros, personal clave de la Fundación, personas físicas que ejercen una influencia significativa en la Fundación, los familiares próximos y demás personas a las que se refiere la mencionada Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por tanto, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5- Activo inmovilizado, excluidos los bienes del patrimonio cultural

5.1 Inmovilizado intangible

La Fundación dispone de aplicaciones informáticas por valor de 840,95 euros que se encuentran totalmente amortizadas, tanto en el presente ejercicio como en el precedente.

5.2 Inmovilizado material

Las variaciones registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

Coste	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2022
Terrenos	117.086,36	0,00	0,00	0,00	117.086,36
Construcciones	311.404,61	0,00	0,00	0,00	311.404,61
Instalaciones técnicas	156.910,75	17.754,48	0,00	0,00	174.665,23
Otras instalaciones	59.672,74	7.944,05	0,00	0,00	67.616,79
Mobiliario	38.130,52	3.025,00	0,00	0,00	41.155,52
Equipos informáticos	17.306,41	0,00	0,00	0,00	17.306,41
Otro inmovilizado material	4.037,01	0,00	0,00	0,00	4.037,01
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL (euros)	704.548,40	28.723,53	0,00	0,00	733.271,93

Amortización acumulada	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2022
Construcciones	(70.059,46)	(6.369,28)	0,00	0,00	(76.428,74)
Instalaciones técnicas	(82.492,03)	(13.687,72)	0,00	0,00	(96.179,75)
Otras instalaciones	(33.262,43)	(3.945,32)	0,00	0,00	(37.207,75)
Mobiliario	(24.707,70)	(2.695,12)	0,00	0,00	(27.402,82)
Equipos informáticos	(12.984,29)	(1.932,37)	0,00	0,00	(14.916,66)
Otro inmovilizado material	(4.037,03)	(62,73)	0,00	0,00	(4.099,76)
TOTAL (euros)	(227.542,94)	(28.692,54)	0,00	0,00	(256.235,48)

VALOR NETO CONTABLE (euros)	477.005,46				477.036,45
------------------------------------	-------------------	--	--	--	-------------------

Las variaciones registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

Coste	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2021
Terrenos	117.086,36	0,00	0,00	0,00	117.086,36
Construcciones	311.404,61	0,00	0,00	0,00	311.404,61
Instalaciones técnicas	152.907,24	4.003,51	0,00	0,00	156.910,75
Otras instalaciones	49.297,17	10.375,57	0,00	0,00	59.672,74
Mobiliario	38.130,52	0,00	0,00	0,00	38.130,52
Equipos informáticos	15.459,95	1.846,46	0,00	0,00	17.306,41
Otro inmovilizado material	4.037,01	0,00	0,00	0,00	4.037,01
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL (euros)	688.322,86	16.225,54	0,00	0,00	704.548,40

Amortización acumulada	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2021
Construcciones	(63.690,22)	(6.369,28)	0,04	0,00	(70.059,46)
Instalaciones técnicas	(75.112,69)	(14.217,08)	31.028,92	0,00	(58.300,85)
Otras instalaciones	(24.833,17)	(32.620,45)	0,01	0,00	(57.453,61)
Mobiliario	(21.814,52)	(2.893,22)	0,04	0,00	(24.707,70)
Equipos informáticos	(11.648,81)	(1.335,51)	0,03	0,00	(12.984,29)
Otro inmovilizado material	(3.822,70)	(214,33)	0,00	0,00	(4.037,03)
TOTAL (euros)	(200.922,11)	(57.649,87)	31.029,04	0,00	(227.542,94)

VALOR NETO CONTABLE (euros)	487.400,75				477.005,46
------------------------------------	-------------------	--	--	--	-------------------

Tal y como se indica en la nota 2.8 y 2.9 de la presente Memoria, el solar en los que se desarrolla la actividad son propiedad de una parte vinculada que lo tiene cedido gratuitamente a la Fundación para el desempeño de la actividad fundacional.

El consejo de tutela que representa a la propietaria de los inmuebles ha acordado prorrogar indefinidamente la cesión de uso gratuita mientras la Fundación Privada Boscana continúe trabajando para el desarrollo de la actividad fundacional.

6-Inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de bienes susceptibles de ser integrados en este apartado.

7-Bienes del patrimonio histórico y cultural

La Fundación no posee bienes que reúnan características para ser considerados en este epígrafe.

8-Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación no dispone de contratos que pudieran calificarse como arrendamientos financieros u operativos.

9-Activos financieros

El detalle de los activos financieros, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2022			31/12/2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en el PN						
Instrumentos de patrimonio	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado						
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	0,00	4.377,83	4.377,83	0,00	10.503,54	10.503,54
Otros deudores	0,00	35,08	35,08	0,00	1.000,00	1.000,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	4.412,91	14.412,91	0,00	11.503,54	11.503,54

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.1 Fundadores, usuarios y otros deudores de las actividades

El fondo fundacional está totalmente desembolsado y fue constituido con una aportación inicial de 6.010,12 euros.

El saldo de la partida de deudores se corresponde íntegramente con el saldo pendiente de los usuarios-colaboradores (clientes), no existiendo saldos de patrocinadores de las actividades que realiza la Fundación. Y siendo su movimiento anual el siguiente:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Usuarios de actividades fundacionales	10.503,54	857.888,62	(864.014,33)	4.377,83

10- Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros es como sigue:

	31/12/2022			31/12/2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Préstamos y créditos de entidades financieras						
Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	624,72	624,72
<i>Subtotal</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	624,72	624,72
Otros pasivos financieros						
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.038,57	1.038,57
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores y acreedores comerciales	0,00	33.542,73	33.542,73	0,00	43.050,00	43.050,00
Personal	0,00	29,29	29,29	0,00	1,64	1,64
<i>Subtotal</i>	0,00	33.572,02	33.572,02	0,00	43.051,64	43.051,64
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	33.572,02	33.572,02	0,00	44.090,21	44.090,21

No existen deudas con garantía real, pólizas de crédito o líneas de descuento.

La Fundación ha cumplido con la totalidad de las condiciones contractuales derivadas de préstamos y de cualquier otra financiación recibida de terceros, y no incluye en su pasivo importes vencidos al 31 de diciembre de 2022.

11- Fondos propios

Las variaciones registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2021	Distribución excedente ejercicio anterior	Excedente del ejercicio	Saldo 31/12/2022
FONDOS PROPIOS				
Fondos dotacionales o fondos sociales	6.010,12			6.010,12
Excedentes de ejercicios anteriores	545.178,80	293,19	0,00	545.471,99
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	293,12	(293,19)	(11.549,81)	(11.549,88)
Total Fondos propios	551.482,04	0,00	(11.549,81)	539.932,23

Las variaciones registradas en este epígrafe correspondientes al ejercicio anterior son:

	Saldo 31/12/2020	Distribución excedente ejercicio anterior	Excedente del ejercicio	Saldo 31/12/2021
FONDOS PROPIOS				
Fondos dotacionales o fondos sociales	6.010,12			6.010,12
Excedentes de ejercicios anteriores	575.532,39	(30.353,59)	0,00	545.178,80
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	(30.353,59)	30.353,59	293,12	293,12
Total Fondos propios	581.542,51	0,00	293,12	551.482,04

No hay consideraciones específicas que afecten a las reservas.

12- Situación fiscal

12.1 Impuesto sobre Beneficios

No se han registrado ingresos que se hubieran de incorporar como base imponible a los efectos del Impuesto sobre Sociedades, al amparo de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de "Régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro".

La explotación económica realizada se corresponde con el objeto fundacional.

12.2 Impuesto sobre el Valor Añadido

Las actividades realizadas resultan exentas por dicho Impuesto. Como consecuencia, la aplicación de las reglas de prorata a los efectos del mismo ofrece una nula deducibilidad de las cuotas soportadas. Por ello, la Fundación ha imputado el IVA soportado como mayor coste de adquisición de los bienes adquiridos y servicios recibidos.

13-Subvenciones donaciones y legados

La Fundación ha recibido mediante donaciones de origen privado determinados elementos de su inmovilizado material.

El detalle y el movimiento de las mismas durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Origen	Saldo a 31/12/21	Importe concedido en 2022	Imputación pérdidas y ganancias	Saldo a 31/12/22
Terrenos	Privado	117.086,36	0,00	0,00	117.086,36
Construcciones	Privado	15.232,19	0,00	(1.580,95)	13.651,24
Instalaciones técnicas	Privado	6.950,01	0,00	(1.200,00)	5.750,01
Otro inmovilizado	Privado	2.593,04	0,00	(340,83)	2.252,21
TOTAL (euros)		141.861,60	0,00	(3.121,78)	138.739,82

La información relativa al ejercicio 2021 es la siguiente:

	Origen	Saldo a 31/12/20	Importe concedido en 2021	Imputación pérdidas y ganancias	Saldo a 31/12/21
Terrenos	Privado	117.086,36	0,00	0,00	117.086,36
Construcciones	Privado	16.813,14	0,00	(1.580,95)	15.232,19
Instalaciones técnicas	Privado	4.150,00	4.000,01	(1.200,00)	6.950,01
Otro inmovilizado	Privado	2.933,87	0,00	(340,83)	2.593,04
TOTAL (euros)		140.983,37	4.000,01	(3.121,78)	141.861,60

Adicionalmente la Fundación ha recibido donaciones por importe de 230.396,54 euros (233.980,25 euros en 2021) que tienen como origen el capital privado y se corresponden con aportaciones en efectivo sin ningún condicionante o privilegio.

14-Actividad de la Fundación

14.1 Actividad realizada

La Fundación atiende servicios de carácter social consistentes en Taller Ocupacional, Residencia y Hogar residencia, dependiendo de las necesidades de las usuarias, todas ellas personas con discapacidad y necesidades especiales. Estamos en constante colaboración con todas las familias y subvencionamos a varias usuarias, para que puedan gozar de todos los servicios de nuestra Entidad.

Con estos servicios, cumplimos los fines fundacionales, que es atender a las personas con discapacidad psíquica y en especial a las atendidas en la Fundación Privada Boscana.

El ánimo de lucro está excluido de su objeto y del conjunto de actividades desarrolladas.

14.2 Recursos humanos empleados en la actividad

El detalle de los recursos humanos empleados en la actividad correspondiente al ejercicio 2022, es el siguiente:

Tipo	Número personas		Número horas	
	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto
Personal Asalariado	26	26	44.720	44.720
Personal contrato servicios	6	26	318	318

El detalle de los recursos humanos empleados en la actividad correspondiente al ejercicio 2021, es el siguiente:

Tipo	Número		nº horas al año	
Personal asalariado	32,00	32,00	49.633	49.633
Personal con contrato de servicios	6	6	624	624

14.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad correspondiente al ejercicio 2022, es el siguiente:

Tipo	Número personas	
	Realizado	Previsto
Usuarios/as actividad	31	31

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad correspondiente al ejercicio 2021, es el siguiente:

Tipo	Número personas	
	Realizado	Previsto
Usuarios/as actividad	28	28

14.4 Recursos Económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	2022		2021	
	Previsto	Importe	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	50.505,00	79.266,54	59.625,00	59.052,00
Gastos de personal	857.735,00	863.493,09	850.374,00	844.568,00
Otros gastos de la actividad	152.708,00	168.238,47	39.235,00	22.266,00
Gastos de reparación y conservación	11.232,00	16.950,17	8.824,00	11.478,00
Amortización del inmovilizado	26.071,00	28.692,54	29.500,00	26.714,00
Subtotal Gastos	1.098.251,00	1.156.640,81	987.558,00	964.078,00
Adquisición del inmovilizado	0,00	28.723,53	0,00	16.225,54
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	28.723,53	0,00	16.225,54
TOTAL	1.098.251,00	1.185.364,34	987.558,00	980.303,54

14.5 Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo
Satisfacción no lucrativa de las necesidades físicas y materiales para personas discapacitadas psíquicas-intelectuales, para que estas puedan conseguir el máximo de autonomía posible.
Mantenimiento, funcionamiento y expansión de los servicios de integración, inclusión, asistencia, rehabilitación y atención que se lleven a cabo dentro de la Fundación para personas discapacitadas psíquicas-intelectual.
Sensibilización de la Fundación con respecto a las personas con discapacidad psíquica-intelectual.

El indicador aplicado por la Fundación para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo es que como mínimo un 70% de los ingresos obtenidos por la Fundación se hayan destinado al cumplimiento de los mismos y que los recursos aplicados se destinen a los usuarios de la Fundación.

El Patronato hace un seguimiento de que se vaya cumpliendo con el presupuesto realizado al inicio del ejercicio.

14.6 Recursos Económicos totales obtenidos por la Fundación

INGRESOS	2022		2021	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ingresos obtenidos por la entidad	853.385,00	911.595,78	762.830,00	735.379,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones del sector Público	96.542,00	140.189,58	98.776,00	100.557,00
Aportaciones Privadas	100.240,00	93.328,74	140.389,00	131.512,00
Otro Tipo de Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos Obtenidos	1.050.167,00	1.145.114,10	1.001.995,00	967.448,00

15-Ingresos y gastos

15.1 Compensaciones de gastos devengados por Órganos de Gobierno

No se compensan gastos de desplazamiento, alojamiento o dietas con motivo de la celebración de las Juntas ni ningún gasto de otra naturaleza. El cargo de Patrón es absolutamente gratuito.

15.2 Ayudas Monetarias

La Fundación ha otorgado ayudas monetarias por un importe de 79.266,54 euros (59.052,00 euros en 2021), todas ellas relacionadas con el objeto fundacional.

15.3 Gastos de personal

El detalle e importe de la partida de Gastos de Personal es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	650.852,70	648.139,04
Indemnizaciones	16.128,45	157,57
Seguridad Social cargo empresa	190.211,94	196.184,24
Otros gastos sociales	6.300,00	1.043,30
Total (euros)	863.493,09	845.524,15

15.4 Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones de las actividades

No se han producido durante este ejercicio.

15.5 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos derivados de estos conceptos no están sujetos a condiciones, plazos ni privilegios y se destinan a las actividades fundacionales.

15.6 Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

16- Aplicación de elementos patrimoniales a finalidades propias

Detalle del cálculo para el ejercicio 2022 y los cuatro anteriores que confirma que el porcentaje legalmente establecido se ha destinado a finalidades fundacionales.

	2022	2021	2020	2019	2018
Concepto	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
Recursos obtenidos					
Prestaciones de servicios	911.364,76	794.431,00	866.443,70	999.022,90	1.020.237,29
Otros servicios	90.206,96	0,00	0,00	7.380,00	7.200,00
Ingresos por donativos	143.311,36	131.452,00	146.281,45	127.573,02	60.665,47
Otras subvenciones	231,02	100.557,00	90.284,80	90.625,80	83.788,37
Otros ingresos	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos obtenidos en el ejercicio	1.145.114,10	1.026.490,00	1.103.009,95	1.224.601,72	1.171.891,13
70% de los recursos obtenidos	801.579,87	718.543,00	772.106,97	857.221,20	820.323,79
Aplicación de los recursos					
Gastos propios de la actividad fundacional	1.156.640,81	1.026.197,00	1.140.038,98	1.208.279,83	1.136.575,51
Total aplicaciones del ejercicio	1.156.640,81	1.026.197,00	1.140.038,98	1.208.279,83	1.136.575,51

17- Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 y el detalle de los saldos en balance, con la estructura que aparece en el balance al cierre del ejercicio, han sido las siguientes:

a) Empresas del grupo y asociadas

No se han realizado operaciones de estas características ni se mantienen saldos con empresas del grupo o asociadas.

b) Personal clave de la Dirección, Miembros del patronato y otras partes vinculadas

La retribución de miembros del patronato en concepto de sueldos y salarios ha ascendido a 31.736,42 euros (40.461,97 euros en el ejercicio precedente).

18- Otras informaciones

18.1 Composición de la plantilla

	2022	2021
Total personal medio ejercicio	25,74	32,00

18.2 Composición del Patronato

La composición de los Miembros del Patronato a 31 de diciembre del 2022 es la siguiente:

NOMBRE	CARGO PATRONATO
Ana Teresa Raventós Chalbaud	Presidenta
María del Mar Raventós Chalbaud	Vicepresidenta
Luis Mas Villellas	Secretario
Elena de Carandini Raventós	Vocal
Itziar de Ros Raventós	Vocal
María Isabel Caba Brunet	Vocal
Consuelo Crespo Bofill	Vocal
Antonio Crous Millet	Vocal

18.3 Operaciones que ocasionen limitaciones financieras y tramitación de autorizaciones al Protectorado

No existen operaciones en las que se haya ofrecido garantía, aval o similar que limiten financieramente a la Fundación, ni otros pasivos contingentes ni autorizaciones en trámite al Protectorado.

18.4 Medio Ambiente

La Fundación no tiene activos adquiridos para la minimización del impacto medio ambiental ya que la actividad que desarrolla no tiene impacto negativo sobre este.

La Fundación está comprometida en hacer más sostenible cada día su actividad con una gestión ambiental adecuada y una política de respeto y sensibilización por el medio ambiente, cuyos valores se promueven entre las empleadas y usuarias de la Entidad. Esta política medioambiental se basa en garantizar un uso responsable de los recursos, en reducir y en gestionar correctamente los residuos. Para ello contrata los servicios de reciclaje selectivo de residuos, además de llevar a cabo la actividad de compostaje para el reciclaje de aquellos.

18.5 Código de conducta de Inversiones financieras temporales

El Patronato de la Fundación se compromete a seguir las reglas a las que se han de ajustar las inversiones financieras temporales según el acuerdo tomado el 20 de noviembre del 2003 por el consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

18.6 Honorarios de auditores

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2022	2021
Honorarios auditoría de cuentas (euros)	1.200	1.200

18.7 Acontecimientos posteriores al cierre y otros

A juicio de los miembros del Patronato no hay ninguna otra cuestión a destacar ni se han tomado decisiones no reflejadas en esta memoria que pudieran ayudar a la comprensión o determinación de la situación financiera de la Fundación.

19- Inventario

A continuación, se detalla el inventario, a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, en este se comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a dichas fechas.

Inventario a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	FECHA COMPRA	PRECIO COSTE	AMORT ACUM 2022	PDTE AMORTIZAR 2022
CONSTRUCCION MURO-rebaje de tierras	14/07/2008	16.360,00	16.360,00	0,00
CONSTRUCCION MURO-pavimentacion jardín	14/07/2008	1.180,00	1.180,00	0,00
CONSTRUCCIÓN MURO-APERTURA ZANJA	14/07/2008	7.828,46	7.828,46	0,00
CONSTRUCCION TALLER	30/09/2014	277.929,15	45.858,31	232.070,84
CASETA PISCINA (donación 6000 Roviralta)	29/07/2016	8.107,00	5.201,99	2.905,01
CUENTA 211 CONSTRUCCIONES		311.404,61	76.428,77	234.975,84
INSTAL. TÉCNIQUES-sdo antiguo	31/12/2001	24.934,56	24.934,56	0,00
MATERIALES COCINA	25/07/2005	3.031,24	3.031,24	0,00
CAMBIO INST.DE AGUA	07/01/2009	1.939,17	1.939,17	0,00
TRANP.Y MANO DE OBRA	04/02/2009	2.900,00	2.900,00	0,00
INSTALACION VENTANAS CASITA	31/03/2015	2.540,36	1.968,78	571,58
INSTALACION SUELO BAÑO ANTIDESLIZANTE	17/07/2015	888,66	655,17	233,49
INSTALACION MOSQUITERAS RESIDENCIA (30)	23/07/2015	2.629,27	1.956,47	672,80
INSTALACION SUELO BAÑO 1 P.	23/07/2015	1.036,76	771,46	265,30
INSTALACION PUERTA ENTRADA	31/07/2015	1.950,35	723,50	1.226,85
INSTALACION MOSQUITERA (20 UD)	03/08/2015	4.179,34	3.097,29	1.082,05
INSTALACION SUELO BAÑO 1 P.	25/08/2015	1.036,78	760,31	276,47
INSTALACION PUERTA ENTRADA	25/08/2015	1.950,35	723,25	1.227,10
INSTALACION MAMPARA DESPACHO ELENA	14/12/2015	1.863,40	1.313,06	550,34
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	29/01/2016	2.486,55	1.719,86	766,69
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	29/01/2016	1.433,85	991,75	442,10
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	11/02/2016	568,70	388,61	180,09
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	09/03/2016	1.036,97	699,95	337,02
INSTALACIÓN OJO BUEY PUERTA ENTRADA	22/03/2016	381,15	257,28	123,87
REFORMAS 3A PLANTA (BELMONTE)	07/04/2016	11.428,45	7.618,97	3.809,48
REFORMAS 3A PLANTA (BELMONTE)	13/04/2016	1.519,76	1.013,17	506,59
FILTRO Y VÁLVULA SELECTORA PISCINA	22/09/2016	1.358,83	849,27	509,56
VALLA PISCINA	22/09/2016	1.727,88	1.079,93	647,96
TUBOS PVC BAÑOS 3A PLANTA	30/01/2017	450,62	266,62	184,00
VALLA PISCINA-AMPLIACIÓN	03/05/2017	537,49	304,58	232,91
ESTORES SALA FISIO	05/05/2017	774,40	438,83	335,57
PUERTA VIDRIO 2A PLANTA	20/07/2017	2.169,53	1.175,16	994,37
INSTALACIÓN TUBERÍAS JARDÍN (donativo Roviralta 6000)	30/11/2017	15.649,24	7.955,03	7.694,21
REHABILITACIÓN BOSCANITA 50%	30/07/2018	18.168,38	8.024,37	10.144,01
REHABILITACIÓN BOSCANITA 50%	26/09/2018	18.168,38	7.721,56	10.446,82
PERSIANAS BOSCANITA	22/10/2018	3.789,72	1.579,05	2.210,67
SILLA ELEVADORA SALVAESCALERAS 1ER TRAMO	04/04/2019	6.215,00	2.330,63	3.884,38
SILLA ELEVADORA SALVAESCALERAS 2O TRAMO	04/04/2019	7.370,00	2.763,75	4.606,25
INSTALACIÓN WIFI	31/07/2019	2.020,70	690,41	1.330,29
INSTALACIÓN WIFI	02/08/2019	1.171,89	400,40	771,49
INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO COMEDOR Y FISIO	05/08/2019	1.737,56	593,67	1.143,89
BOMBA PISCINA	22/09/2019	530,96	172,56	358,40
TUBERÍAS SKIMMERS PISCINA	22/12/2019	1.331,00	402,88	928,12
SUELO SALA MULTISENSORIAL	24/08/2021	1.695,31	254,30	1.441,01
ELECTROLISIS PISCINA	15/12/2021	2.308,20	240,94	2.067,26
TUBERÍA+LINER PISCINA	31/01/2022	6.740,79	617,91	6.122,88
CORONA PISCINA	31/01/2022	1.694,00	155,28	1.538,72
PUERTAS METÁLICAS TALLER	31/03/2022	9.319,69	698,98	8.620,71
CUENTA 212 INSTALACIONES TECNICAS		174.665,24	96.179,93	78.485,31

CONCEPTO	FECHA COMPRA	PRECIO COSTE	AMORT ACUM 2022	PDTE AMORTIZAR 2022
PINTURA Y RASCAJE	12/11/2008	4.639,97	4.639,97	0,00
LUIS SIMON TALLER (DONACION)	30/09/2014	20.814,90	20.814,90	0,00
CARROS LIMPIEZA (4 UD)	01/02/2016	772,63	534,40	238,23
CALDERA PB	30/11/2016	6.972,12	4.299,47	2.672,65
DESBROZADORA JARDÍN	24/02/2017	399,00	399,00	0,00
SEGADORA JARDÍN	24/02/2017	399,00	399,00	0,00
MOTOSIERRA JARDÍN	19/02/2019	299,00	234,22	64,78
3 PURIFICADORES AIRE DYSON	22/07/2019	1.947,00	665,23	1.281,78
APARATO AIRE ACONDICIONADO COMEDOR Y FISIO 214.6	31/07/2019	1.461,26	499,26	962,00
LAVADORA INDUSTRIAL	29/04/2020	9.630,15	2.568,04	7.062,11
LAVAPLATOS HOONVED MDL500	12/08/2020	1.962,14	466,01	1.496,13
CALDERA 2A Y 3A PL.	30/11/2021	8.321,22	902,80	7.418,42
CALDERA 2A Y 3A PL.	02/11/2021	2.054,35	238,64	1.815,71
RADIADORES 2A Y 3A PLANTA	12/01/2022	2.507,12	242,62	2.264,50
TERMO ELÉCTRICO LAVABO PB	21/01/2022	729,93	68,87	661,06
ELEVADOR PISCINA	11/07/2022	4.707,00	235,35	4.471,65
CUENTA 214 OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE		67.616,79	37.207,78	30.409,01
MOBILIARIO Y ENSERES- SALDO ANTIGUO	31/12/2001	7.884,07	7.884,07	0,00
NEVERA (MAKRO)	10/02/2005	955,84	955,84	0,00
SECADORA (CANDY)	25/10/2009	359,60	359,60	0,00
LAVAVAJILLAS	23/07/2011	1.593,00	0,00	0,00
SILLA ELECTRONICA	11/10/2012	1.980,00	1.980,00	0,00
BICICLETA RECLINABLE	28/01/2013	499,00	499,00	0,00
8 MESAS Y 30 SILLAS COMEDOR (QUEDAN 4 MESAS Y 2 SILLAS)	28/01/2013	5.007,65	5.007,57	0,08
SOFAS 3 UD	24/06/2015	1.497,00	1.122,75	374,25
SILLAS JARDIN (200 UD)	24/06/2015	2.598,00	1.948,50	649,50
BUTACAS SALON 6 UD	19/10/2016	1.194,00	736,30	457,70
2 ARMARIOS DESPACHO BLANCOS CONTRASEÑA	01/02/2017	470,00	282,00	188,00
20 MESAS PLÁSTICO JARDÍN	20/06/2017	3.908,30	2.149,57	1.758,74
MESAS Y BANCOS MADERA JARDÍN	23/05/2018	2.906,66	1.332,22	1.574,44
CAMA GERIÁTRICA	15/04/2019	1.351,00	501,00	850,00
MOBILIARIO SALA MULTISENSORIAL	06/05/2019	4.905,80	1.798,79	3.107,01
9 CAMAS ELÉCTRICAS	30/09/2019	2.613,60	849,42	1.764,18
CUENTA 215 MOBILIARIO		39.723,52	27.406,62	10.723,90
EQUIPOS INFORMATICA-SALDO ANTIGUO	31/12/2001	937,58	937,58	0,00
DISCO DURO EXTERNO	21/01/2004	70,00	70,00	0,00
DIV 36 HZ 4B RAM (TEC Y RATON)	19/05/2008	1.067,20	1.067,20	0,00
2 CAJAS ATX PC ASUS	22/07/2009	968,00	968,00	0,00
FOTOCOPIADORA SCX	01/02/2011	1.171,74	1.171,74	0,00
CPV HP COMPAQ DC 5800	12/07/2013	421,08	421,08	0,00
IMPRESORA MULTIFUNCION SAMSUNG DONACION	31/03/2014	3.630,00	3.630,00	0,00
2 ORDENADORES BEA'S	22/01/2016	840,22	840,22	0,00
2 ORDENADORES DAFNE Y MAYTE	05/02/2016	888,82	888,82	0,00
10 IPADS	05/12/2018	3.311,00	2.703,98	607,02
2 ORDENADORES BEA Y CLARA	06/02/2020	1.674,64	972,06	702,58
3 TELEVISORES+SOPORTES	04/11/2020	479,67	207,85	271,82
3 ORDEANDORES (MARTA, GISELA, DAFNE)	16/06/2021	1.846,46	568,10	1.278,36
IMPRESORA-FOTOCOPIADORA	21/03/2022	3.025,00	470,01	2.554,99
CUENTA 216 Equipos procesos informatios		20.331,41	14.916,65	5.414,75
SILLA RUEDAS	24/12/2014	2.200,01	2.200,01	0,00
GRUA ELEVADORA	14/07/2016	1.837,00	1.837,00	0,00
GRUA BIPEDESTACIÓN	07/07/2022	1.325,06	1.325,06	0,00
Cuenta 218 otro inmovilizado material		5.362,07	5.362,07	0,00

Inventario a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	FECHA COMPRA	PRECIO COSTE	AM.ACUM.I. MAT. 2021	PTE.AMORT. 2021
CONSTRUCCION TALLER	30/09/2014	277.929,15	40.299,73	237.629,42
CASETA PISCINA (donación 6000 Roviralta)	29/07/2016	8.107,00	4.391,29	3.715,71
CUENTA 211 CONSTRUCCIONES		286.036,15	44.691,02	241.345,13
INSTALACION VENTANAS CASITA	31/03/2015	2.540,36	1.714,75	825,61
INSTALACION SUELO BAÑO ANTIDESLIZANTE	17/07/2015	888,66	566,31	322,35
INSTALACION MOSQUITERAS RESIDENCIA (30)	23/07/2015	2.629,27	1.693,54	935,73
INSTALACION SUELO BAÑO 1 P.	23/07/2015	1.036,76	667,79	368,97
INSTALACION PUERTA ENTRADA	31/07/2015	1.950,35	625,99	1.324,37
INSTALACION MOSQUITERA (20 UD)	03/08/2015	4.179,34	2.679,35	1.499,99
INSTALACION SUELO BAÑO 1 P.	25/08/2015	1.036,78	656,63	380,15
INSTALACION PUERTA ENTRADA	25/08/2015	1.950,35	625,74	1.324,62
INSTALACION MAMPARA DESPACHO ELENA	14/12/2015	1.863,40	1.126,72	736,68
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	29/01/2016	2.486,55	1.471,21	1.015,34
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	29/01/2016	1.433,85	848,36	585,49
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	11/02/2016	568,70	331,74	236,96
INSTALACIONES LAVANDERÍA (BELMONTE)	09/03/2016	1.036,97	596,26	440,71
INSTALACIÓN OJO BUEY PUERTA ENTRADA	22/03/2016	381,15	219,16	161,99
REFORMAS 3A PLANTA (BELMONTE)	07/04/2016	11.428,45	6.476,12	4.952,33
REFORMAS 3A PLANTA (BELMONTE)	13/04/2016	1.519,76	861,20	658,56
FILTRO Y VÁLVULA SELECTORA PISCINA	22/09/2016	1.358,83	713,39	645,44
VALLA PISCINA	22/09/2016	1.727,88	907,14	820,74
TUBOS PVC BAÑOS 3A PLANTA	30/01/2017	450,62	221,55	229,07
VALLA PISCINA-AMPLIACIÓN	03/05/2017	537,49	250,83	286,66
ESTORES SALA FISIO	05/05/2017	774,40	361,39	413,01
PUERTA VIDRIO 2A PLANTA	20/07/2017	2.169,53	958,21	1.211,32
INSTALACIÓN TUBERÍAS JARDÍN (donativo Roviralta 6000)	30/11/2017	15.649,24	6.390,11	9.259,13
REHABILITACIÓN BOSCANITA 50%	30/07/2018	18.168,38	6.207,53	11.960,85
REHABILITACIÓN BOSCANITA 50%	26/09/2018	18.168,38	5.904,72	12.263,66
PERSIANAS BOSCANITA	22/10/2018	3.789,72	1.200,08	2.589,64
SILLA ELEVADORA SALVAESCALERAS 1ER TRAMO	04/04/2019	6.215,00	1.709,13	4.505,88
SILLA ELEVADORA SALVAESCALERAS 2O TRAMO	04/04/2019	7.370,00	2.026,75	5.343,25
INSTALACIÓN WIFI	31/07/2019	2.020,70	488,34	1.532,36
INSTALACIÓN WIFI	02/08/2019	1.171,89	283,21	888,68
INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO COMEDOR Y FISIO	05/08/2019	1.737,56	419,91	1.317,65
BOMBA PISCINA	22/09/2019	530,96	119,47	411,49
TUBERÍAS SKIMMERS PISCINA	22/12/2019	1.331,00	269,78	1.061,22
SUELO SALA MULTISENSORIAL	24/08/2021	1.695,31	84,77	1.610,54
ELECTROLISIS PISCINA	15/12/2021	2.308,20	10,12	2.298,08
TUBERÍA+LINER PISCINA	31/01/2022	6.740,79	0,00	6.740,79
CORONA PISCINA	31/01/2022	1.694,00	0,00	1.694,00
PUERTAS METÁLICAS TALLER	31/03/2022	9.319,69	0,00	9.319,69
CUENTA 212 INSTALACIONES TECNICAS		141.860,27	49.687,25	92.173,02

Continúa ejercicio 2021

CARROS LIMPIEZA (4 UD)	01/02/2016	772,63	457,14	315,49
CALDERA PB	30/11/2016	6.972,12	3.602,26	3.369,86
MOTOSIERRA JARDÍN	19/02/2019	299,00	174,42	124,58
3 PURIFICADORES AIRE DYSON	22/07/2019	1.947,00	470,53	1.476,48
APARATO AIRE ACONDICIONADO COMEDOR Y FISIO 214.6	31/07/2019	1.461,26	353,14	1.108,12
LAVADORA INDUSTRIAL	29/04/2020	9.630,15	1.605,03	8.025,13
LAVAPLATOS HOONVED MDL500	12/08/2020	1.962,14	269,79	1.692,35
CALDERA 2A Y 3A PL.	30/11/2021	8.321,22	70,67	8.250,55
CALDERA 2A Y 3A PL.	02/11/2021	2.054,35	33,21	2.021,14
RADIADORES 2A Y 3A PLANTA	12/01/2022	2.507,12	0,00	2.507,12
TERMO ELÉCTRICO LAVABO PB	21/01/2022	729,93	0,00	729,93
CUENTA 214 OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE		36.656,92	36.656,92	29.620,74
LAVAVAJILLAS	23/07/2011	1.593,00		
BICICLETA RECLINABLE	28/01/2013	499,00	449,10	49,90
8 MESAS Y 30 SILLAS COMEDOR (QUEDAN 4 MESAS Y 2 SILLAS)	28/01/2013	5.007,65	4.506,81	500,85
SOFAS 3 UD	24/06/2015	1.497,00	973,05	523,95
SILLAS JARDIN (200 UD)	24/06/2015	2.598,00	1.688,70	909,30
BUTACAS SALON 6 UD	19/10/2016	1.194,00	616,90	577,10
2 ARMARIOS DESPACHO BLANCOS CONTRASEÑA	01/02/2017	470,00	235,00	235,00
20 MESAS PLÁSTICO JARDÍN	20/06/2017	3.908,30	1.758,74	2.149,57
MESAS Y BANCOS MADERA JARDÍN	23/05/2018	2.906,66	1.041,55	1.865,11
CAMA GERIÁTRICA	15/04/2019	1.351,00	365,90	985,10
MOBILIARIO SALA MULTISENSORIAL	06/05/2019	4.905,80	1.308,21	3.597,59
9 CAMAS ELÉCTRICAS	30/09/2019	2.613,60	588,06	2.025,54
CUENTA 215 MOBILIARIO		28.544,01	26.951,01	13.419,00
10 IPADS	05/12/2018	3.311,00	2.041,78	1.269,22
2 ORDENADORES BEA Y CLARA	06/02/2020	1.674,64	637,14	1.037,50
3 TELEVISORES+SOPORTES	04/11/2020	479,67	111,92	367,75
3 ORDEANDORES (MARTA, GISELA, DAFNE)	16/06/2021	1.846,46	198,81	1.647,65
3 ORDEANDORES (MARTA, GISELA, DAFNE)	21/03/2022	3.025,00	0,00	3.025,00
CUENTA 216 Equipos procesos informatios		10.336,77	2.989,65	7.347,12

No existen otras circunstancias de carácter significativo con respecto al inmovilizado que se deban informar.

20- Información segmentada

El desglose del importe de ingresos y gastos correspondientes a las diferentes actividades de la Fundación durante el ejercicio 2022 es el siguiente, considerando un 66% a residencia y 34% a taller ocupacional, en el ejercicio precedente se consideró una distribución de 75% a residencia y un 25% a taller ocupacional.

	Residencia	Taller ocupacional
Ingresos	755.775,31	389.338,79
Gastos	763.398,18	393.265,73
Alquileres	1.916,64	987,36
Reparaciones y mantenimiento	11.187,11	5.763,06
Servicios de profesionales	20.240,09	10.426,72
Primas de seguros	1.951,99	1.005,57
Comisiones bancarias	43,97	22,65
Publicidad y propaganda	15,36	7,92
Suministros	23.770,61	12.245,46
Otros Servicios	62.441,08	32.166,62
Otros tributos	638,91	329,13
Salarios e indemnizaciones	440.207,56	226.773,59
Seguridad Social a cargo de la Fundación	125.539,88	64.672,06
Otros gastos sociales	4.158,00	2.142,00
Ayudas monetarias	52.315,92	26.950,62
Amortización inmovilizado	18.937,08	9.755,46
Otros gastos	33,98	17,51
Excedente de explotación	(7.622,87)	(3.926,94)

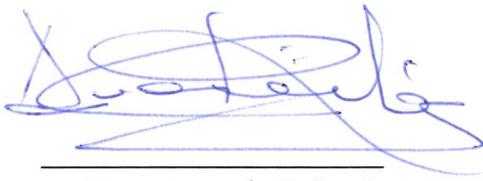
El desglose para el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Residencia	Taller ocupacional
Ingresos	812.101,85	270.700,62
Gastos	814.871,02	271.623,69
Reparaciones y mantenimiento	11.818,71	3.939,57
Servicios de profesionales	14.347,49	4.782,50
Primas de seguros	1.660,07	553,36
Comisiones bancarias	6,30	2,10
Publicidad y propaganda	2.047,80	682,60
Suministros	23.739,43	7.913,14
Otros Servicios	62.130,53	20.710,18
Otros tributos	-3,38	(1,13)
Salarios e indemnizaciones	726,03	242,01
Cargas sociales	486.104,28	162.034,76
Otros gastos sociales	118,18	39,39
Ayudas monetarias	147.138,19	49.046,06
Amortización inmovilizado	782,48	260,83
Deterioros	44.289,32	14.763,11
Otros gastos	19.965,62	6.655,21
Excedente de explotación	(2.769,17)	(923,06)

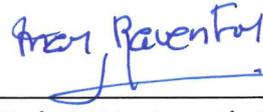
Todas las actividades se realizan en el mismo centro y en el mismo ámbito geográfico.

FORMULACIÓ DE LAS CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS DEL EJERCICIO 2022

Los miembros del Patronato de la FUNDACIÓ PRIVADA BOSCANÀ, en Barcelona a fecha 30 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislaci3n vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales simplificadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por los documentos anejos que preceden a este escrito.



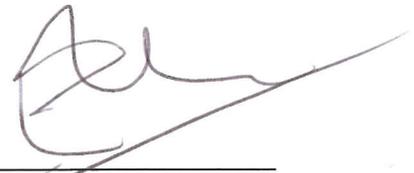
Ana Teresa Ravent3s Chalbaud
Presidenta



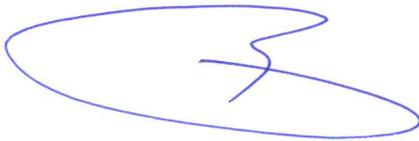
Mara del Mar Ravent3s Chalbaud
Vicepresidenta



Luis Mas Vilellas
Secretario



Elena de Carandini Ravent3s
Vocal

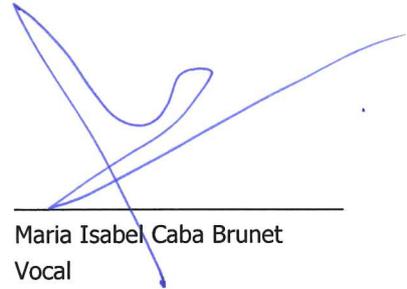


Antonio Crous Millet
Vocal

Consuelo Crespo Bofill
Vocal



Itziar de Ros Ravent3s
Vocal



Maria Isabel Caba Brunet
Vocal